Laguna Blanca, 11 de julio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 549

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO COLIVORO	ADMINISTRATIVO, GRADO 13°	VEHICULOS MUNICIPALES, CAMIONETA CHAGAN PATENTE RG XS 53	

MOTIVO:

Viaja a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar las siguientes gestiones:

- Trasladar a la tesorera municipal doña María Márquez, quien gestionará el cambio de cheque por gasto menor, entrega de permiso de circulación y correspondencia en COMPIN.
- Realizar la compra de un cilindro de gas de 45 kilos.
- Realizar compra de accesorios de instalación provisoria de gas para la iglesia ecuménica de Villa Tehuelches.

Posteriormente regresa a la comuna de Laguna Blanca.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
11	JULIO	2023	23.477		
				TOTAL	23.477.

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta			
X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
Х	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.		
Contrata			
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
Educación			
	Rendición gastos.		

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MUNICIPAL AS PULLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



SOLICITA COMISION DE SERVICIO A PUNTA ARENAS

1 mensaje

Fernando Colivoro fernando Colivoro@mlagunablanca.ci
Para: Fernando Ojeda Gonzalez fernando:ojeda@mlagunablanca.ci
Cc: Marcos Leal Pineda marcos:leal@mlagunablanca.ci
Rene Villegas rene.villegas@mlagunablanca.ci

11 de julio de 2023, 9:45

Estimado Alcalde:

Junto con saludarlo, y de acuerdo a lo conversado en horas de esta mañana, cumplo con informar a usted, que se realizara una Comisión de Servicio a Punta Arenas, en Camioneta Changan y chofer Fernando Colivoro O.

Para compra de accesorios para instalación de Gas en Iglesia Ecuménica en forma provisoria por actividad el día 12 del presente, además de compra de un Cilindro de Gas de 45 Kilos.

Del mismo modo, la Funcionaria María Marquez G., va a realizar tramite de cambio de cheque de Gasto Menor y entrega de Correspondencia al Compin.

Es cuanto puedo informar, y solicitar se confeccione el respectivo Decreto Alcaldicio.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerto.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.